



# Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870  
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



----- oo O oo -----  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## INFORME N° 038-2025-SGDEYMA-PERB/MDC.

**A** : Luis A. Chalan Alvites  
Gerente de la Municipalidad Distrital de Cospán

**DE** : Ing. Pablo E. Rodríguez Becerra  
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

**ASUNTO** : Requerimiento de contratación de servicios profesionales de RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN.

**FECHA** : 05 de abril del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN	
GERENCIA MUNICIPAL	
<b>RECIBIDO</b>	
Fecha:	05 MAYO 2025
Hora:	11:33am
Reg. N°	1293
MDC	
N° Folios:	05
Firma:	<i>[Signature]</i>

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el cuadro de requerimiento adjunto, solicitando contratación de servicios profesionales de RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN desde el mes de mayo a julio del año 2025.

Se adjunta:

- Cuadro de requerimiento N° 009-2024.
- Términos de referencia – TDR.

Es todo lo que informo a Usted para su conocimiento, atención y demás fines que estime pertinente salvo mejor parecer.

Atentamente,

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN  
Ing. Pablo E. Rodríguez Becerra  
SUB GERENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN	
GERENCIA MUNICIPAL	
PROVEIDO	FECHA
1293	05 05 2025
A: <i>ABASTECIMIENTO</i>	
<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y FINES	<input type="checkbox"/> URGENTE
<input checked="" type="checkbox"/> ATENCIÓN	<input type="checkbox"/> COORDINACIÓN
<input type="checkbox"/> ESTUDIO E INFORME	<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> OPINIÓN	<input type="checkbox"/> REMORANDUM
<input type="checkbox"/> TRÁMITE	<input type="checkbox"/> OTROS:
OBSERVACIONES:	
<i>[Signature]</i>	
GERENTE MUNICIPAL	



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN

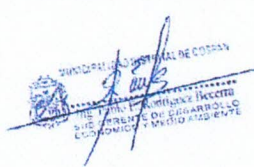



## REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

NUMERO: 009-2025-SGDEYMA/MDC

FECHA: 05/04/2025

AREA:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
OFICINA:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
SOLICITANTE:	ING. PABLO E. RODRIGUEZ BECERRA

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE DEL SERVICIO
	1	SERV	SERVICIOS PROFESIONALES DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN - SE ADUNTA TDR

<p><b>SOLICITANTE</b></p>  <p>Firma y Sello</p> <p><b>Vº Bº S.G. LOGISTICA</b></p>	<p><b>Vº Bº SUPERIOR INMEDIATO</b></p>  <p>Firma y Sello</p> <p><b>GERENCIA MUNICIPAL</b></p>
 <p>Firma y Sello</p>	 <p>Firma y Sello</p>



# Municipalidad Distrital de Cospán



Creación política 14 de diciembre del 1870  
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

----- oo O oo -----

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

---

## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA LA CONTRATACIÓN DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN

### 1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Seleccionar un profesional calificado para asumir el cargo de Responsable de la Unidad de Desarrollo Empresarial y Turístico en la Municipalidad Distrital de Cospán, con el fin de fortalecer el desarrollo económico local, promover el turismo sostenible, y elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Local que impulse el posicionamiento turístico del distrito.

### 2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El Responsable de la Unidad de Desarrollo Empresarial y Turístico deberá:

**Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Local:** Definir estrategias, metas y actividades para la promoción y el desarrollo sostenible del turismo en Cospán. El plan debe incluir un análisis de recursos y atractivos turísticos, el diseño de rutas y circuitos, y estrategias de promoción.

**Promoción Empresarial:** Crear programas que fortalezcan las capacidades de emprendedores locales, enfocándose en la diversificación de productos y servicios vinculados al turismo.

**Gestión de Recursos:** Identificar y gestionar oportunidades de financiamiento y colaboración con entidades nacionales e internacionales.

**Capacitación y Asesoramiento:** Capacitar a emprendedores locales en gestión turística, hospitalidad, marketing digital, y comercialización.

**Fortalecimiento de la Oferta Turística:** Desarrollar productos y servicios turísticos de acuerdo con las características del distrito, especialmente aquellos que destaquen la cultura, naturaleza y tradiciones locales.



# Municipalidad Distrital de Cospán



Creación política 14 de diciembre del 1870  
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

----- oo O oo -----  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

---

**Monitoreo y Evaluación:** Establecer indicadores de desempeño para el desarrollo turístico y realizar reportes periódicos de avance, haciendo ajustes según sea necesario.

### 3. PRODUCTOS ESPERADOS

**Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL):** Documento estratégico que incluya diagnóstico, visión, estrategias de desarrollo, e identificación de rutas y circuitos turísticos para un período de 3 a 5 años.

**Informe de Diagnóstico Inicial:** Identificación de los principales recursos y atractivos turísticos, infraestructura existente y necesidades para el desarrollo turístico.

**Plan de Acción Anual:** Actividades concretas alineadas con el PDTL, incluyendo cronograma y presupuesto estimado.

**Informes Mensuales:** Resumen de las actividades realizadas, avances y métricas de impacto.

**Informe Final:** Evaluación de los logros, desafíos y recomendaciones para la continuidad del PDTL.

### 4. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO

**Formación Académica:** Profesional en Turismo, Administración de Empresas, Economía, o carreras afines.

**Experiencia Laboral:** Al menos 3 años de experiencia en planificación turística, desarrollo económico o gestión de proyectos de turismo sostenible.

**Conocimientos Técnicos:** Conocimiento en elaboración de planes turísticos, gestión de proyectos, desarrollo económico local y promoción de productos turísticos.

**Habilidades:** Liderazgo, creatividad, habilidades interpersonales, y experiencia en trabajo con comunidades locales.

### 5. DURACIÓN DEL CONTRATO



# Municipalidad Distrital de Cospán



Creación política 14 de diciembre del 1870  
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

----- oo O oo -----

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

---

El contrato tendrá una duración de 03 meses, con opción a renovación en base a los resultados obtenidos y las necesidades de la municipalidad.

## 6. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y REMUNERACIÓN

**Modalidad:** Contrato de Locación de Servicios

**Remuneración Mensual:** S/. 2400.00

## 7. LUGAR DE TRABAJO

Municipalidad Distrital de Cospán, con desplazamientos frecuentes dentro del distrito para trabajar con comunidades, actores locales y en el análisis de atractivos turísticos.

## 8. PROCESO DE SELECCIÓN

**Presentación de Propuestas:** Los interesados deberán enviar su CV, carta de interés, y experiencia en planificación turística.

**Evaluación Técnica:** Se realizarán entrevistas y pruebas de conocimientos en planificación y desarrollo turístico.

## 9. SUPERVISIÓN

La supervisión de los servicios estará a cargo del Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Cospán.